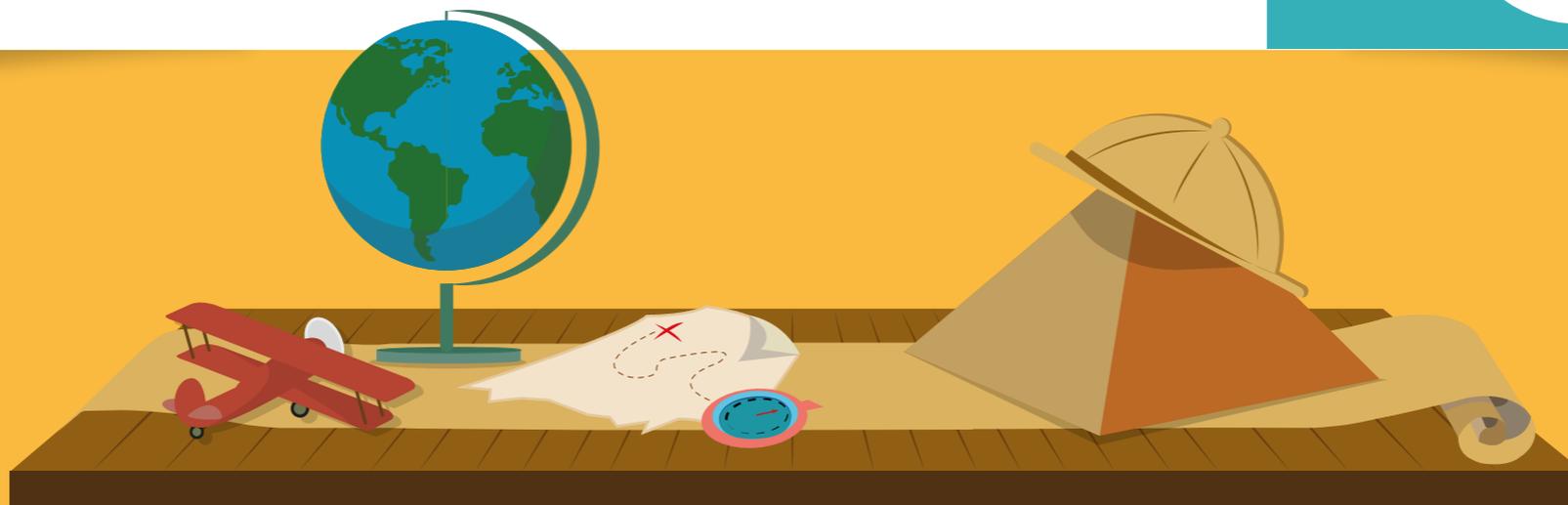




CIBERCOLEGIO U.C.N.[®]
INSTITUCION EDUCATIVA

Ciencias Sociales

- ➔ **Grado:** Cuarto
- ➔ **Guía:** 4
- ➔ **Lección:** 2- nombre de lección





Nombre del Curso	Ciencias Sociales
Experto temático:	Diana Marcela Restrepo Tobón
Asesoría pedagógica:	Omar Fabián Ruiz
Diseñador mediacional:	Diana Marcela Restrepo Tobón
Desarrollo web:	Centro de Innovaciones Pedagógicas (CIP)
Diseño gráfico:	Centro de Innovaciones Pedagógicas (CIP)
Corrección de estilo:	Centro de Innovaciones Pedagógicas (CIP)
Año:	2015
Versión:	1

Introducción y marcos referenciales

Introducción

Nuestro país tiene grandes riquezas naturales, culturales y económicas. Para lograr administrar estos recursos de una forma equitativa y justa, es necesario que en nuestro país el poder público sea ejercido por diferentes personas que representen todos los pensamientos y las necesidades de un pueblo tan diverso como el nuestro.

En esta lección aprenderás cómo se distribuye el poder público en Colombia, las funciones que deben cumplir cada uno de los órganos encargados de administrar el país y cómo los ciudadanos colombianos podemos aportar en la construcción de un país democrático. Bienvenido a este importante recorrido por la democracia de nuestro país



Estándar de competencia

» Reconozco las responsabilidades que tienen las personas elegidas por voto popular y algunas características de sus cargos (personeros estudiantiles, concejales, congresistas, presidente...)



Elemento de competencia

» Identifica la distribución del poder público en Colombia, las funciones que deben cumplir cada uno de los órganos encargados de administrarlo y cómo los ciudadanos aportan en la construcción de un país democrático.

Tema 1. ¿Cómo nos organizamos en Colombia?



¿Cómo nos organizamos en Colombia?

Antes de comenzar dando respuesta a la pregunta *¿Cómo nos organizamos en Colombia?* es importante definir algunos términos que mencionaremos a lo largo de esta lección, como lo son: territorio, Estado y país.



Estado

Es la forma en la que se organiza la sociedad para poder funcionar mejor. Es la unión de nuestra población, las instituciones públicas que nos rigen y nuestra cultura.



Territorio

Es una parte de la superficie terrestre que pertenece a un país, de él hacen parte también los ríos, el espacio aéreo, los mares, golfos, puertos, canales y bahías que se encuentran dentro del país.

País

Es aquel territorio que adquiere una identidad política, cultural y social. Se organiza mediante subdivisiones, donde una de ellas será la capital, albergando las entidades o sedes que representan su poder, desde donde se crean leyes para sus habitantes, y se supervisa su cumplimiento.

Tema 1. ¿Cómo nos organizamos en Colombia?



¿Cómo nos organizamos en Colombia?

Colombia es un país democrático, donde los ciudadanos eligen a sus autoridades para que los representen por un tiempo determinado. El pueblo elige a sus autoridades a través de las elecciones.



Nota

El término *democracia* hace referencia a una forma de gobierno donde el poder es ejercido por los ciudadanos, mediante mecanismos de participación que permitan la toma de decisiones políticas.



PDF

Tema 1. ¿Cómo nos organizamos en Colombia?





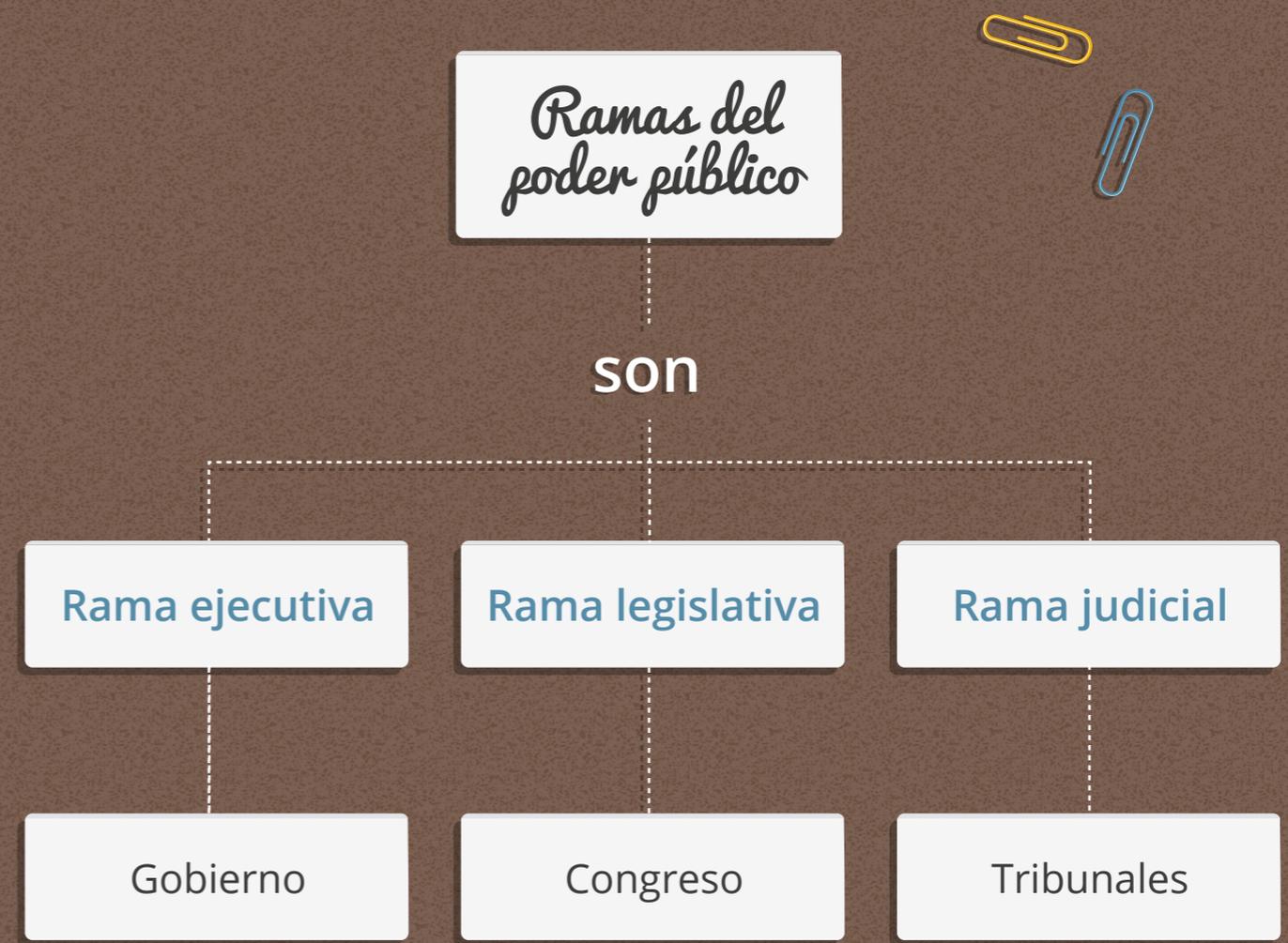
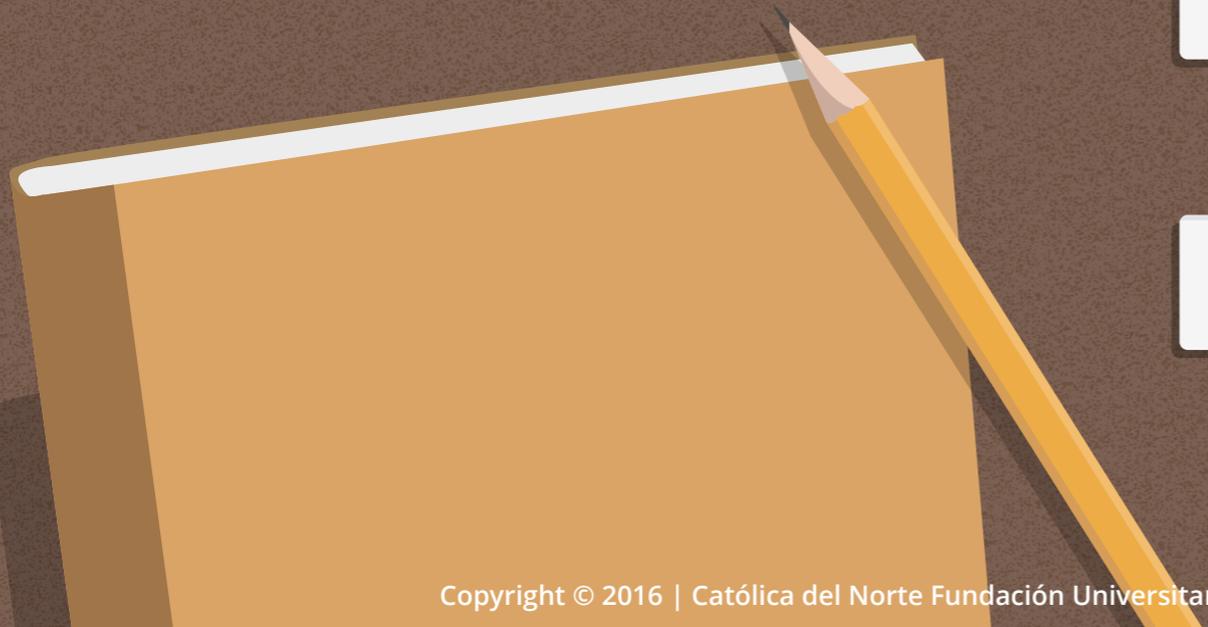
Tema 2. ¿Quiénes dirigen nuestro país?



¿Quiénes dirigen nuestro país?

En Colombia el poder público está dividido en tres ramas: la rama ejecutiva, la rama legislativa y la rama judicial. Cada una de estas ramas es independiente entre sí, presentan funciones distintas y son lideradas por diferentes grupos de personas.

Esta división en ramas se realizó con el fin de que el poder no quedara concentrado en una sola persona o en un solo grupo.



Tema 2. ¿Quiénes dirigen nuestro país?



Rama ejecutiva

A nivel nacional esta rama la componen el presidente de la República, los ministros y los jefes de los departamentos administrativos. A nivel departamental y municipal está compuesta por los gobernadores, los alcaldes y los funcionarios que ellos nombran.

Esta rama tiene como funciones gobernar y administrar los recursos del país.



Tema 2. ¿Quiénes dirigen nuestro país?



Rama legislativa

Esta rama está conformada por el Congreso, que se divide en el Senado y la Cámara de Representantes. El Congreso es el encargado de reformar la Constitución y de crear, modificar o derogar las leyes del país.

Los congresistas, los diputados a las asambleas departamentales y los concejales municipales se eligen por medio del voto de los ciudadanos, para que los representen en la toma de decisiones.



Tema 2. ¿Quiénes dirigen nuestro país?



Rama judicial

Esta rama está conformada por seis organismos: la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la Corte Constitucional, el Consejo Superior de la Judicatura, las Jurisdicciones Especiales y la Fiscalía General de la Nación.

La función de esta rama es administrar la justicia en nuestro país. Los organismos que la conforman deben juzgar e imponer una sanción a los acusados de haber cometido un delito, de acuerdo con las leyes existentes. Es necesario que estas sanciones se apliquen efectivamente para que no reine la impunidad.

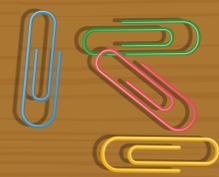
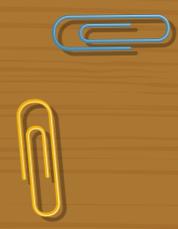




Tema 3. Órganos de control

Órganos de control

Para el buen funcionamiento de un sistema democrático es necesario que existan diferentes órganos encargados de hacer control y vigilancia. En Colombia, las instituciones que cumplen esta función son: la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, tal y como se muestra en el siguiente diagrama.




Procuraduría General de la Nación

Promueve y vigila que los funcionarios del Gobierno respeten la Constitución, las leyes y los intereses públicos



Contraloría General de la Nación

Vigila que los funcionarios no malgasten o hagan uso indebido del dinero y de los bienes del gobierno.




Defensoría del Pueblo

Promueve y protege los derechos de las personas, vigilando que se cumplan y que no sean violados por otras personas o por el mismo Estado.

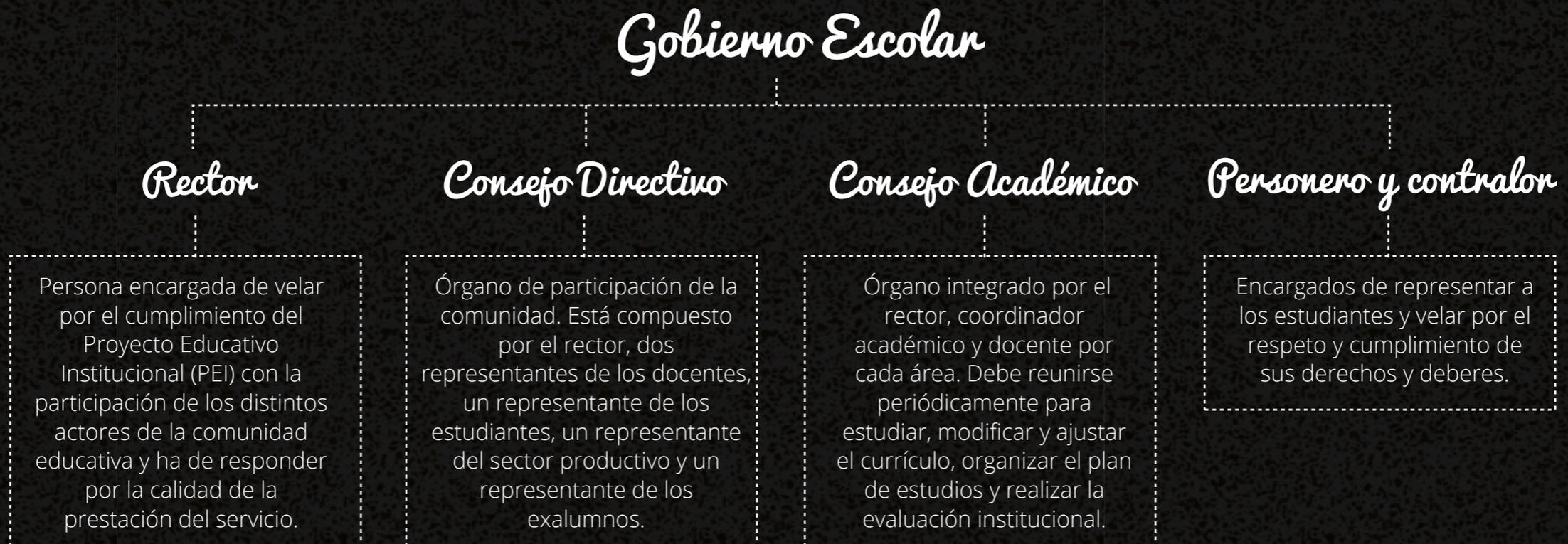
Tema 4. Gobierno Escolar



Gobierno Escolar

Al igual que en un país, dentro de un colegio debe haber un conjunto de organismos encargados de orientar, dirigir y administrar la institución. Este conjunto de organismos recibe el nombre de *Gobierno Escolar*.

El Gobierno Escolar está integrado por los siguientes órganos: el Consejo Directivo, el Rector, el Consejo Académico, el personero y el contralor, tal y como lo muestra el diagrama.



Tema 4. Gobierno Escolar



Gobierno Escolar

Como ves, el Gobierno Escolar es el encargado de administrar la institución educativa en los aspectos pedagógicos, académicos, administrativos, financieros, culturales y sociales.

Gracias a él es posible evitar que dentro de la institución se desarrolle una dirección arbitraria, pues favorece el proceso de participación de la comunidad educativa en los diferentes procesos que se llevan a cabo al interior de la institución haciendo de estos procesos más democráticos.

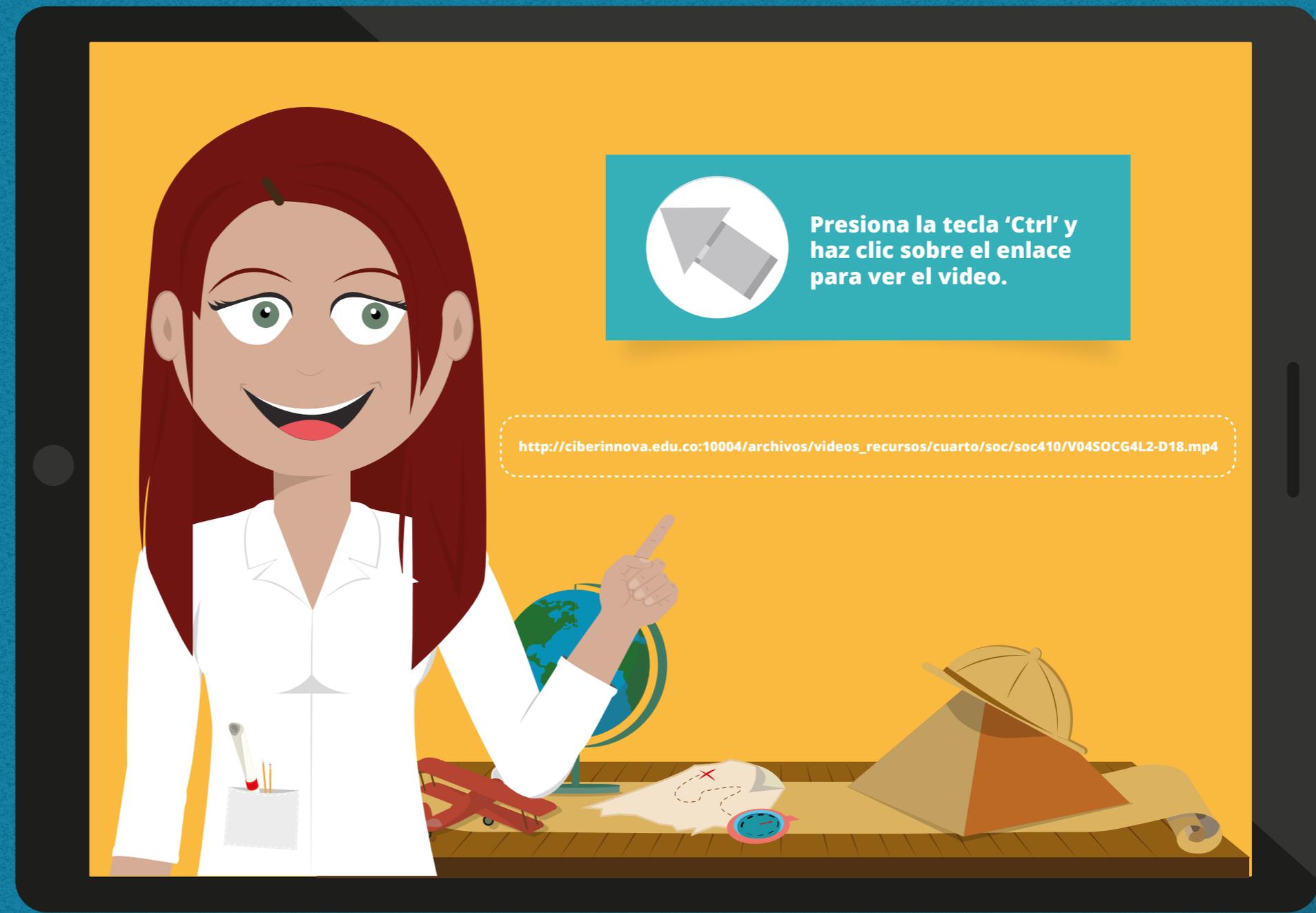
Gobierno Escolar

Un paso hacia la participación ciudadana



PDF

Tema 4. Gobierno Escolar





www.cibercolegioucn.edu.co